

TEMAS DE DEBATE

Nuevos modelos de familia

En nuestra sociedad el modelo clásico de familia ha adoptado nuevas formas y está en constante evolución: monoparentales, homoparentales, reconstituidas... Los nuevos modelos son como puzles en los que todas las piezas deben encajar. La institución familiar se adapta al desarrollo tecnológico, social, a la globalización... aspectos que han influido en sus patrones clásicos.

ANÁLISIS Marisol Ramoneda

Fichas del puzle con buen encaje

Durante las últimas décadas estamos asistiendo a múltiples cambios: el importante desarrollo de las tecnologías, la globalización mundial y la incorporación de la mujer al mundo laboral, sin olvidar el efecto asolador de la crisis.

Estos avances, en todos sus órdenes, han modificado los patrones clásicos de modelo familiar, al considerarse la familia como una institución que se adapta al contexto social. Así, el arquetipo básico por excelencia en las sociedades tradicionales, compuesto por los padres y los hijos y/o la familia extensa (formada por parientes de distintas generaciones), deja paso, en las sociedades industrializadas, a un aumento de familias monoparentales (un progenitor y uno o varios hijos) y homoparentales, si la legislación de aquella sociedad reconoce el matrimonio homosexual.

Con relativa facilidad podemos encontrar una organización familiar compuesta por un adulto viudo con dos hijos de su primer matrimonio, que forma una familia reconstituida con una mujer, que puede ser de una nacionalidad distinta de la del hombre, que aporta un hijo, y que juntos deciden a su vez tener descendencia, o bien adoptar a un niño. Además, pueden fijar su residencia conjuntamente o mantener simultáneamente dos hogares.

Necesariamente, y unido a este desarrollo tecnológico, social y familiar, ha tenido que darse un progresivo cambio de valores que permitiese la entrada de estos nuevos modelos de convivencia. El paulatino abandono del componente religioso, como parte importante del esquema de estructuración familiar y social, ha liberado a los matrimonios de su carácter duradero, lo que facilita la aparición de las familias mono y homoparentales. Por otro lado, la conciencia de una mayor igualdad hombre-mujer, tanto en el acceso al entorno laboral como en cuanto al reparto de las tareas domésticas y de guarda de los hijos, ha posibilitado combinaciones ajustadas a cada ciclo de vida familiar, con una distribución más equitativa de funciones. Otro de los valores en alza, ya mencionado, es la diversidad que ha favorecido la creación de familias multiculturales, impulsadas por el paso de un pensamiento tradicional a otro más abierto, gestado por el continuo bombardeo de las informaciones sobre otras culturas, el acceso a otros paí-

Ha tenido que darse un progresivo cambio de valores que permitiese la entrada de nuevos modelos de convivencia

ses a un coste asequible y el incremento de la inmigración.

Sin embargo, estos cambios no son fáciles de aceptar por todas las personas, ya que requieren un proceso para desmontar aquellos esquemas que para ellas han funcionado hasta el día de hoy, y volver a construir las bases que les hagan entender este mundo vertiginoso.

La proliferación de infinitas variantes de reorganización familiar y las novedosas formas de convivencia implican una alta capacidad de gestión de las relaciones personales, ya que tanto los adultos como los menores tendrán que convivir en domicilios con niños con diferentes edades, de distintos

M. RAMONEDA BATLLÓ, psicóloga y 'coach'



JOSEP PUJOL

padres, con pautas educativas, alimentarias y creencias religiosas, que pueden no ser similares, en espacios adaptados a la situación económica (mayoritariamente pequeños), con una logística supuestamente más compleja que la de una familia tradicional.

Las familias actuales son como puzles compuestos por maravillosas y múltiples fichas con distintas caras, emociones y sentimientos, con sus necesidades, aspiraciones y metas, que se vincularán, con diferente intensidad, con cada una de las fichas ya existentes. Los niños son piezas pequeñas que se mueven con la inercia de otras más grandes, y que por ello pueden ser más vulnerables. Sin embargo, su rol es primordial ya que confieren sentido al puzle, cohesionan las fichas entre sí, y son los que transportarán fuera de la familia los valores inculcados, en el momento en que formen su propio puzle. Y no nos olvidemos de los *singles*, piezas únicas que a veces encajan un ratito con una pieza, o un puzle y a veces se desenganchan para no volver jamás.

Una estrategia inteligente a nivel familiar consiste en pensar de forma altruista y generosa en: cómo puedo ayudar a unir las fichas de mi puzle cuando no todas encajan por naturaleza, qué debo mover para facilitar la armonía entre ellas. La creación de un baile, entendido como un fluir de relaciones y una correcta gestión de las mismas, en el que se acepta la incorporación de nuevas fichas, se entiende el vacío que dejan las que parten, y se cuenta con lo positivo que cada pieza puede aportar, evita caer en el gran peligro de hoy en día: la fractura familiar, el desentendimiento y las constantes tensiones.

Ya que no existen ni tipos de familia mejores ni peores, sino modalidades más o menos adaptativas en función de cada uno de los momentos o etapas vitales, ¡esforcémonos en endulzar nuestro propio *tetris familiar* actual!●

LA CLAVE Silvia Cuatrecasas

En constante evolución

El concepto legal de familia se basa en un patrón cultural, constitucional, abierto y plural adaptable a las necesidades sociales de cada momento. Está formada por el conjunto de las relaciones derivadas del parentesco así como las provenientes de las formas de constitución y organización del grupo familiar a las que la ley reconoce ciertos efectos, deberes, derechos y obligaciones.

Se diferencian varios tipos de familia: la tradicional es la troncal basada en funciones reproductivas, protectoras y educativas, donde la mujer se asocia a la casa y la familia y el hombre a la protección de los hijos y de la esposa; la nuclear extendida, formada por padre, madre e hijos, se basa

El concepto legal de familia se basa en un patrón cultural, constitucional, abierto y plural adaptable a las necesidades

en un sistema conyugal, parental, filial fraternal, abuelos; la familia monoparental, formada solamente por padre o madre; también la familia rota, incompleta o disfuncional: viuda, soltero, divorciado. Las uniones de hecho son parejas que viven en común unidas por vínculos afectivos o sexuales incluyendo la posibilidad de tener hijos pero sin matrimonio, caracterizándose por una convivencia emocional con acuerdos económicos. Las parejas homosexuales se definen como aquellas en las que existe libertad para elegir la opción de vida a nivel emocional y sexual. Por último, las familias reconstituidas en la que uno de los cónyuges proviene de una familia anterior y uno de los dos tiene tutela de los hijos o que ambos tengan hijos comunes.

El concepto de familia ha evolucionado, se ha producido una clara pérdida de las funciones tradicionales, se da una contracción en torno al núcleo familiar estricto y cambios de mentalidad y control de la natalidad. Estas circunstancias conllevan que las tendencias actuales en el concepto de familia se caractericen por una mayor autonomía de la voluntad en los pactos que afectan a los miembros, en el establecimiento de los vínculos emocionales y en la forma de resolución de los conflictos con la mediación, acuerdos, arbitraje. En segundo lugar, con la mayor relevancia del elemento afectivo como constitutivo de la familia: desconexión entre el matrimonio y la procreación, se admite matrimonio homosexual y la capacidad matrimonial transexual.

Es esencial la incidencia de los avances médicos y tecnológicos con la redefinición de la verdad biológica en la relación de filiación y en la reproducción humana; y la extensión del principio de igualdad entre los miembros de la pareja, se establece la igualdad de los hijos, existe solidaridad entre los miembros y en las relaciones familiares y aumenta la diversidad y tolerancia.●

S. CUATRECASAS, abogada

PARA SABER MÁS

LIBROS

Desarrollo psicológico de las nuevas estructuras familiares. Alfredo Oliva. Editorial Pirámide (2010).

Modelos de familia ¿Qué es lo que de verdad cuenta? Susan Golombok. Editorial Grao (2006)

En familia. Colección: vivir juntos. Varios autores. Editorial San Pablo (2006)

El niño ante el divorcio. Encarna Fernández Ros y Carmen Godoy Fernández. Editorial Pirámide (2009)

El derecho de familia. Novedades en dos perspectivas. López-Rendo Rodríguez, C. Madrid, Dykinson (2010)

TELEVISIÓN

BTV. Programa 'Respira'

Particpe con su opinión en www.lavanguardia.es